NFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE MIGRANTES Y REFUGIADOS EN TRINIDAD Y TOBAGO.

(2 páginas de información). Juesday / 25 / Febbrero / 2021.

TARJETA DE MIGRANTE.

1. Todas las Tarjetas de Migrante emitidas por primera vez por el Ministerio de Seguridad Nacional a los venezolanos han expirado y el Ministerio dará un Aviso sobre cuándo solicitar una Renovación.
2. Estas Tarjetas pueden usarse para obtener un empleo remunerado en Trinidad y Tobago , llevar un Número de Permiso y proteger al Titular de dicha Tarjeta, de la Deportación y ser acusado por cometer un Delito bajo el Capítulo 18:01 de la Ley de Inmigración , con el Reglamento Subsidiario. *(Véase la página 2 de este informe para la correspondiente L aw y el Reglamento)* .
3. Todas las tarjetas están firmadas por el Ministro de Seguridad Nacional, Sr. Stuart Young.
4. Una forma de adquirir estatus legal en Trinidad y Tobago es solicitando una Tarjeta de Migrante a través de la Oficina de Inmigración en Richmond Street, Government Plaza, al Ministerio de Seguridad Nacional.

TARJETA DE REFUGIADO.

1. Otra forma de adquirir estatus legal en Trinidad y Tobago es a través del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en el Princess Court Building en la esquina de Keate Street y Pembroke Street, Puerto España.
2. Los números de teléfono que debe usar para obtener una cita y solicitar una tarjeta de refugiado son 1-868-235-3810 y 1-868-309-7394. Estos mismos números también se utilizarán para hacer una cita para la Renovación de esta Tarjeta , cuando haya vencido . ***(Fecha de extensión al 30 º de junio de 2021)*** .
3. Esta tarjeta tiene un número de registro, la fecha de emisión y la fecha de vencimiento y no otorga permiso o autoridad para trabajar o ser empleado en Trinidad y Tobago.
4. Esta Tarjeta protege a la persona nombrada en la misma, del regreso forzoso al país de donde vino y otorga asistencia en Mount Hope Hospital y algunos Medicamentos gratis.
5. Si el refugiado entra en una situación de emergencia o estado vulnerable, él / ella debe ponerse en contacto con el compañero de trabajo del ACNUR en Trinidad y Tobago, la Comunidad de Agua Viva (LWC) a través del teléfono, texto, Wattsapp 868-296-3562 para solicitar asistencia o n el IR Estado de emergencia o situación de vulnerabilidad, que se han visto en .
6. Luego, esta solicitud se envía a la Oficina del ACNUR en el edificio Princess Court para su aprobación.
7. Para consultas generales al Ministerio de la Comunidad de Agua Viva para Migrantes y Refugiados, utilice sus líneas directas , de lunes a viernes, de 8 a. M. A 4 p. M., A través del número gratuito 866-0025.
8. En virtud de la Ley de inmigración con las Normas Subsidiarias , *(detalles dados en la página 2 de este informe,)* de trabajo o de ser empleado en Trinidad y Tobago, que hace que el empleador y el Refugiado, tanto susceptible de Resumen Corte procesamiento de un delito Un ontra la Ley.
9. Otras personas en Visitas aprobadas con pasaporte a Trinidad y Tobago, que deseen tener un estatus de residente o una autoridad de permisos de trabajo, pueden hacerlo a través de otros procedimientos en el Capítulo 18:01 de la Ley de Inmigración , con el Reglamento Subsidiario.

Por favor, sea informado en consecuencia. Firmado …… …… .Donald D. Berment. Página 1.